

DOCUMENTO FINAL

III Capítulo Provincial



PROVINCIA NUESTRA SEÑORA
DE LA ESPERANZA

Uruguay - Argentina - Brasil

Córdoba, del 1 al 4 de marzo de 2025



FRATELLI DELLA SACRA FAMIGLIA
CASA DI PROCURA GENERALIZIA
Viale Aurelio Saffi, 24 – 00152 ROMA
Tel. 06 581 38 41
e-mail: superiore@fsfcuriagen.org

APROBACIÓN DE LOS TEXTOS DEL III CAPÍTULO PROVINCIAL

Roma, 11 de abril de 2025

Estimado Hermano Edgardo Bruzzoni, Superior Provincial:

El Consejo General ha recibido los textos aprobados en el III Capítulo Provincial de la Provincia Nuestra Señora de la Esperanza celebrado en Córdoba del 1 al 4 de marzo de 2025 y la solicitud de aprobación en su carta de marzo de 2025.

El Consejo General estudió los textos enviados en su reunión del 7 al 10 de abril de 2025 y aprobó los números del Directorio Provincial presentados y las Orientaciones Capitulares, de acuerdo con el número 215 de las Constituciones.

Con anterioridad, el Consejo General ya había aprobado los textos del Directorio Provincial emanados del Capítulo Extraordinario celebrado en enero de 2024 y confirmado en la carta enviada a Usted con fecha 14 de abril de 2024.

Pido a la Sagrada Familia y al Venerable Hermano Gabriel Taborin sus bendiciones para todos los Hermanos de la Provincia Nuestra Señora de la Esperanza, por el bien de la Iglesia y de nuestro Instituto.

Reciba mi fraternal y cordial saludo en J.M.J.



Hermano Francisco Javier Hernando de Frutos
Superior General

DOCUMENTO FINAL

III Capítulo Provincial



Uruguay - Argentina - Brasil

Córdoba, del 1 al 4 de marzo de 2025

Contenido

Mensaje del Hno. Animador General	9
Bienvenida del Hno. Animador Provincial	15
Hermanos y Laicos. Prioridades y Estrategias	19
Relaciones y vinculaciones en la Familia Sa-Fa	33
Hermanos	41
Propuesta al Capítulo General	45

Mensaje del Hno. Animador General

Estimados Hermanos de la
Provincia Nuestra Señora de la Esperanza.

Al inicio de vuestro Capítulo Provincial me hago presente de forma fraterna a través de este Saludo que confío al H. Ernani Welter, como Delegado del Superior General para vuestro Capítulo.

Un Capítulo es el máximo órgano de la Provincia desde el momento de su apertura hasta la clausura (canon 631). De aquí deriva vuestra responsabilidad de representar a todos los Hermanos y Laicos en las decisiones y orientaciones que debe tomar la Provincia en este momento. No es por tanto una reunión de encuentro solamente sino una reunión de ejercicio de gobierno. El objetivo de un Capítulo es discernir a la luz del Espíritu la manera apropiada de mantener y actualizar el carisma y nuestro patrimonio espiritual e histórico (A vino nuevo odres nuevos 48). A este objetivo se une este otro: *“ejerce el poder normativo de la Provincia, dentro de los límites de la Regla”* (C 214). Es por lo tanto un órgano de gobierno pleno.

Este Capítulo tiene un contexto que lo mediatiza, pues se celebra a unos meses del Capítulo General y no procede hacer un nuevo Proyecto de Vida de la Provincia. Tampoco tenéis necesidad de trabajar sobre el Directorio que ha sido aprobado recientemente. Esto os permite fijar la atención en otros ámbitos. En mi opinión, el foco deberá centrarse en la revitalización que hemos querido impulsar unida a la reorganización.

Hablar de revitalización supone aceptar que ya hay vida o mucha vida, pero que deseamos que nuestra vida sea abundante como nos ha prometido el Señor y por ello hemos de poner medios, programas, acciones y experiencias que favorezcan la vida en todos los sentidos. Hay una Claves de revitalización para los Hermanos, los Laicos y la misión que puede tenerlas en cuenta el Capítulo, no para repetir las sino para desarrollarlas en la Provincia.

Una misión específica de un Capítulo Provincial preparatorio de un Capítulo General es la de hacer propuestas de la Provincia al Capítulo General. Es un ejercicio de sentido de Instituto desde la visión particular de una Provincia. En el fondo, es pensar en el Instituto de forma global, más allá de la vida de la Provincia. Os invito a hacer vuestras aportaciones o propuestas.

Cada carisma nació en un contexto histórico concreto para responder a las necesidades de su época, así lo constatamos también en nuestro caso al analizar la vida del Venerable H. Gabriel. El carisma no caduca pasadas las circunstancias de la época en que nació, sino que se ha de renovar para responder de nuevo a las necesidades del presente, siguiendo sus inspiraciones esenciales. Con frecuencia no es el carisma el que es incapaz de dar respuestas adecuadas, sino quienes deben de interpretarlo y actualizarlo. Es aquí donde vuestra responsabilidad pide creatividad y trabajo, pero sobretodo encarnar en la vida de cada uno de vosotros aquello que queremos que sea hoy el carisma. Las transformaciones de mañana dependen de nuestra creatividad y fidelidad de hoy.

Es errado relegar el discernimiento al horizonte exclusivo de los capitulantes, como si el Capítulo fuese

una obra puramente humana. Es necesario entrar en contacto con el Espíritu, que significa escuchar lo que Dios nos dice en las situaciones y circunstancias que vivimos como Instituto. *“El discernimiento no se termina en la descripción de situaciones y problemas, va siempre más lejos para llegar a ver detrás de cada rostro, cada historia y cada situación una oportunidad, una posibilidad”* (Papa Francisco). La pregunta que hemos de hacer en el discernimiento es ¿qué oportunidades y posibilidades ofrece el momento presente que vivimos? En este sentido, hemos de favorecer en el Capítulo un clima orante y de reflexión que ayude a la escucha y al diálogo sereno para llegar al consenso más amplio. Este consenso es lo que tiene que ser el fruto del Capítulo, no recoger las ideas de cada uno.

Algunos de los criterios a tener en cuenta en el discernimiento son: preguntar si lo propuesto tiene la dinámica de la encarnación, si se ajusta al espíritu nazareno, si mantiene la línea de las bienaventuranzas, si aporta humanidad, si suscita vida y ofrece esperanza. A todo esto, debemos recordar los criterios dados por San Pablo referidos al discernimiento: que sirva a la edificación de la comunidad, la santificación y la caridad. Cuidad pues, el ambiente de oración, el clima de discernimiento y la visión de futuro.

Quiero hacer algunas invitaciones que me parecen importantes para vuestra Provincia:

- a) Con frecuencia hablamos de la distancia tan grande que separa vuestras Comunidades y así es. Un modo de trabajo en comunión y fraternidad puede ser establecer reuniones periódicas de los Superio-

res locales, que hoy pueden ser online, de modo que se cree una dinámica de reflexión y de formación que llegue a todos los Hermanos. La unión creará fuerza.

- b) Parte de la eficacia de vuestra misión se debe a las estructuras intermedias que dan vida a aspectos concretos de la vida y de la misión de la Provincia. Ante la falta de Hermanos para la misión y el desarrollo de la Provincia en los tres países, la Provincia se ha ido organizando en Comisiones, Equipos de Titularidad y otros Equipos. Son estas estructuras intermedias las que están permitiendo ser más eficaces en la animación y el gobierno. Algunos de estos Equipos se han creado en tiempos recientes con la fisonomía actual de la Provincia, pero otras venían de periodo pasado cuando una nación era Provincia y estas necesitan con más urgencia ser revisadas, o al menos abrir un periodo de estudio sobre las mismas. Estas estructuras pueden ser diferentes en cada país, pero es necesario adaptarlas de forma continua, pues las realidades y las necesidades van cambiando.
- c) Hoy el Instituto se empeña en construir la Familia Sa-Fa en torno a un carisma compartido. Es una referencia a tener en cuenta en este sentido de revitalización. Un Capítulo es una ocasión especial para plantearse dónde estamos y dónde queremos llegar. Y podemos preguntarnos ¿qué forma queremos dar a la Familia Sa-Fa? La Provincia tiene en este momento un reducido grupo de Hermanos con diferentes necesidades que sostiene una extensa y diversificada misión donde los Laicos tienen un amplio papel, y aquí caben las preguntas: ¿Qué debemos

hacer los Hermanos en esta situación? y ¿qué deben hacer los Laicos?

- d) Con todo, no es suficiente quedarse en retoques internos que mejoren las estructuras o los roles institucionales, sino que también hemos de mirar las expectativas del mundo y ver de qué tiene sed el hombre de hoy. Este Capítulo tiene contextos sociales que deben ser tenidos en cuenta. Vivimos en un contexto social de globalización y de necesidad de la profecía de la fraternidad frente a la injusticia y la violencia que padece el mundo. Vivimos en un contexto eclesial que nos pide sinodalidad, poner la persona en el centro, atención a las periferias y una misión en salida entre otras perspectivas que podéis ver analizando el mundo y vuestras sociedades.
- e) En algunos encuentros de Provincia se ha escuchado o lamentado que no estén viniendo ya Hermanos de otros sitios a ayudarnos, según el Acuerdo de Instituto. Si bien puede estar justificada esta reivindicación, nunca será porque la Provincia ha aportado algunos miembros a colaborar en las nuevas fundaciones y ahora hay que cobrar la colaboración. Y menos aún debe servir para acomodarse y pensar que las nuevas vocaciones deben venir de fuera. La Provincia debe hacer su parte en la promoción vocacional y al menos algunos reconocéis que no se hace lo suficiente. Los resultados vocacionales de estos últimos años y lo previsible a corto plazo son una llamada de atención para que se revisen los medios de animación vocacional, la implicación de los Hermanos, las casas de formación, los planes de formación y el trabajo en equipo en la animación vocacional y la formación.

En este último tema de Provincia, en un saludo online dirigido a los Hermanos de vuestra Provincia en 2021, os decía unas palabras que os recordé también en el Capítulo Extraordinario de 2024 y quiero recordarlo ahora. El mensaje era este: *“Pienso que vuestra generación de Hermanos, en América, tiene una responsabilidad especial de dar continuidad al carisma y de hacer que permanezca vivo en un momento de grandes cambios sociales y de una frágil situación interna. Si nos descuidamos y no asumimos esta responsabilidad puede haber un serio riesgo de debilitación paulatina del carisma en esta área geográfica de América. Creo que debemos de trabajar en dos líneas de manera muy clara que son: la animación de las vocaciones a Hermano y compartir el carisma con los Laicos. Las dos líneas de trabajo se pueden complementar. Van disminuyendo las fuerzas en los Hermanos y tenemos que concentrarlas en estos dos ámbitos de animación para seguir ofreciendo nuestro carisma a la Iglesia latinoamericana”*. Estas ideas pueden tener un reflejo en la reflexión y los textos del Capítulo.

Que el lema de este sexenio dado por el Capítulo General “Vivir y compartir la alegría del Evangelio” os dé las pautas para vuestro trabajo. Contad con mi oración.

Roma, a 25 de febrero de 2025.

H. Francisco Javier Hernando

Bienvenida del Hno. Animador Provincial

Queridos Hermanos y laicos

Es con gran alegría que les doy la bienvenida al comenzar nuestro III Capítulo Provincial, a seis años de la realización del 38° Capítulo General que tenía como tema motivador y conductor: *“La familia Sa-Fa llamada a vivir y compartir la alegría del Evangelio”*, en sintonía con las insistentes llamadas del Papa, la alegría que da el Espíritu y la que nace del encuentro con la Palabra, con las personas y con la creación. Estamos también a tres años de la realización del II Capítulo Provincial, donde nos propusimos, luego de una extensa consulta a Hermanos y Laicos que nos aportaron sus reflexiones y su visión para el futuro de la Provincia, objetivos y líneas de acción que nos han guiado hasta el momento. Hemos hecho un camino en medio de la pandemia, hemos puesto toda nuestra creatividad para comenzar nuevos caminos, para vivir más en fraternidad, para dialogar más entre nosotros y seguir sembrando el carisma que nos dejara el Hno. Gabriel. Hermanos y laicos seguimos haciendo un camino de vida y de misión que tenemos que seguir animando.

Consideremos este acontecimiento del Capítulo como una nueva etapa en la vida de la Provincia que nos invita a una revitalización para responder al proyecto de Dios y ofrecer un mejor servicio a la sociedad y a la Iglesia. Es una nueva oportunidad para que cada uno de nosotros y en comunidad, discierna lo que el Señor

nos está pidiendo en este momento de la historia. Es un momento propicio de dar novedad a la vida y misión de toda la Familia Sa-Fa, convencidos de que la vida y la misión son dones que tenemos que compartir. Si bien este Capítulo tiene un carácter más de evaluación del camino recorrido, también nos dará algunas orientaciones para el futuro, sobre todo preparando el Capítulo General a realizarse próximamente.

El Animador General en su quinta carta (2024) nos decía: *“Los desafíos de la evangelización en la situación que vivimos se vuelven muy exigentes para el evangelizador. El evangelizador de hoy necesariamente debe estar bien fundamentado en sus raíces para aportar una fuerza que surja con espontaneidad, convicción y coherencia; esta es la pasión necesaria. Viviremos la pasión misionera si deseamos comunicar algo de lo que estamos convencidos, que da sentido a nuestra vida y que creemos positivo para otras personas y para el mundo en su globalidad. Esto nos llevará a vivir la evangelización con verdadera pasión”* (Carta 5 AG).

El Pacto Educativo global y el último Sínodo, nos dieron un nuevo impulso en este último tiempo que nos dio una visión de una Iglesia Latinoamericana y mundial que nos llama a caminar juntos, a una conversión y a una entrega con todas nuestras fuerzas para transformar la sociedad con la semilla del Evangelio.

Son tiempos de caminar en esperanza y en disponibilidad a lo que el Espíritu nos está llamando: *“Jesús nos invita, nos dice el Papa Francisco, a levantar la cabeza, a confiar en su amor que nos quiere salvar y que se hace cercano en cada situación de nuestra existencia, a hacerle espacio para volver a encontrar la esperanza”* nos dice el Papa Francisco.

Hace algunos meses, el Vº Congreso de Vida Religiosa, en Córdoba, organizado por la CLAR, bajo el lema “La Vida Religiosa, centinela de esperanza” se nos invitó a una “profunda reflexión sobre la situación actual del mundo y a ser respuesta ante la incertidumbre y las crisis que afectan a la Vida Religiosa, reconociendo que nuestra condición de centinelas de esperanza es ineludible e impostergable... La esperanza tiene resquicios que nos hace ver más allá, dialogar con el futuro, crear una atmósfera de reconciliación; ofrecer señales e indicadores, brindando sentido y orientación a nuestro caminar juntos”.

El comienzo del jubileo 2025 nos invita a ser “peregrinos de esperanza”: *«La esperanza no defrauda»* (Rm 5,5). “La esperanza constituye el mensaje central del próximo Jubileo. Que pueda ser para todos, un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, «puerta» de salvación; con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como «nuestra esperanza”.

El próximo Capítulo General a celebrarse en Julio 2025 en Valladolid, también nos está invitando a ser *“Testigos de esperanza y promotores de vida”* teniendo una mentalidad de Instituto global capaz de abrirse y responsabilizarse del conjunto de nuestra familia religiosa a partir de la realidad concreta en la que vivimos.

Haciendo una evaluación de las visitas realizadas por el Animador General y el Vicario nos decían: *“En los colegios hay muchos signos de sinodalidad fruto de la insistencia en la misión compartida, la corresponsabilidad y el trabajo en equipo. Hemos animado en las visitas a que se promueva una cultura de la sinodalidad que haga las responsabilidades más participativas*

con órganos de gestión colegiados, que se fomente la implicación del profesorado en la marcha del colegio con el trabajo en equipo, que se promuevan los elementos carismáticos como motivaciones comunes que creen sinergias y que se trabaje más en red con nuestros colegios del entorno. Igualmente, hemos insistido que la autoridad dé más información, se razonen las decisiones, se escuche y se atienda con espíritu de familia. Una fuerte comunidad educativa se basa en unas relaciones positivas. Esta es la sinodalidad que nos pide la Iglesia” (Carta 6 AG).

El Señor que camina junto a nosotros es y será la única fuente de nuestra esperanza. Jesús nos cuida y el Espíritu nos da la fuerza para seguir construyendo fraternidad.

Los invitamos a todos a comenzar este Capítulo unidos a Dios en la oración y acompañando con todas nuestras fuerzas esta instancia fundamental para nuestra Provincia. Que el Espíritu nos acompañe y nos guíe y el Hno. Gabriel siga presente y vivo entre nosotros.

Hno. Edgardo Bruzzoni
Animador Provincia

Hermanos y Laicos.

Prioridades y estrategias

Teniendo en cuenta que los Laicos participan de nuestro carisma y espiritualidad y desarrollan y dirigen buena parte de la misión parece oportuno que ellos, desde la realidad de los países puedan sugerir también las prioridades que orienten la Provincia y la vida de la Familia Sa-Fa en el próximo sexenio.

A partir de las CLAVES de revitalización, los PROYECTOS, el Capítulo Provincial (2022) y los aportes para este Capítulo, cada grupo elaborará:

- 5 “PRIORIDADES” a desarrollar en la Provincia para los próximos años. Dos de ellas que sean válidas para toda la Familia Sa-Fa del Instituto. Teniendo en cuenta:
 1. las LLAMADAS actuales de la Iglesia y del mundo (*Evangelii Gaudium, Laudato sii, Fratelli Tutti, Dilexit nos, Conclusiones del último Sínodo sobre la Sinodalidad ...*).
 2. la identidad y espiritualidad CARISMÁTICA (*H. Gabriel, Familia Sa-Fa, Vínculos que nos unen, Laicos bajo el mismo techo, Capítulo Provincial 2022...*).
 3. la MISIÓN (*Misión del Instituto, Proyecto Educativo y Escuelas Sa-Fa para el mundo...*).

A partir de las prioridades y de la iluminación del Hno. Teodoro:

- Aportar 4 o 5 ESTRATEGIAS para las prioridades elaboradas por el grupo el día anterior. (teniendo en

cuenta: los destinatarios de la misión; los diferentes agentes y la gestión).

Puesta en común del trabajo de los 4 grupos

GRUPO 1

PRIORIDADES:

1. Invitar al Instituto de Vida Consagrada a profundizar el camino Sinodal en sintonía con el último Sínodo de la Iglesia.
2. Promover en el Instituto de Vida Consagrada y en la Familia Sa-Fa la formación conjunta en red.
3. Que los diversos espacios de animación provincial reflejen la sinodalidad desde la interculturalidad y la internacional idas.
4. Asumir el llamado a una ecología integral en el contexto de nuestras experiencias comunitarias y educativas, que implican la comprensión de su significado como respuesta al grito de la tierra y de los pobres.

ESTRATEGIAS:

1. Crear estructuras sinodales que fortalezcan el discernimiento y la toma de decisiones en orden a lograr consensos dentro de la Familia Sa-Fa.
2. Estudiar la posibilidad de promover en todo el instituto la participación de algunos laicos en el retiro

- anual de los Hermanos.
3. Promover en el instituto y en la Familia Sa-Fa la realización de los Encuentros con el Hermano Gabriel en relación con el camino Sinodal de la Iglesia con la participación de las distintas expresiones de la Familia Sa-Fa.
 4. Alternar temporalmente con los Encuentros con el Hermano Gabriel, Encuentros de la Familia Sa-Fa en cada sector con delegaciones de los otros sectores y sostenido en el tiempo.
 5. Generar posibilidades de tomar contacto y vincularnos con situaciones de pobreza y crisis ambiental como Familia Sa-Fa.
 6. Estar atentos y ver modos de acompañamiento e intervención en los ámbitos en que se manifieste la crisis socioambiental y tengamos presencia previa como Familia Sa-Fa.
 7. Compartir y socializar experiencias de la Familia Sa-Fa en torno a situaciones de pobreza para ayudar a generar mayor conciencia e incluir en los itinerarios de formación la dimensión ética de la crisis socioambiental.
 8. Descubrir y asumir que el encuentro con los seres sufrientes resultado de la crisis socioambiental permite que nos reconozcamos y nos vinculemos con este entorno del que somos parte. Esta vinculación nos ayuda a experimentar este padecimiento y así nos convoca a una mirada ética y a la acción en una propuesta que intenta modificar esta situación de injusticia.
 9. Como materializar la 5 y la 6. Experiencia de comunidades animadoras. Abrir la posibilidad de integración concreta con la Familia Sa-Fa. Comunidad

educativa que se complejiza cuando hay otros factores (agrotóxicos en Santa Lucía... estudio de las posibles enfermedades que generan...). Explicitar desde una dimensión ética en sintonía con la realidad. Mirar desde la ecología integral según *Laudato si*. (economía circular).

GRUPO 2

PRIORIDADES

1.- A nivel del Instituto

- Consideramos que la Ecología integral y la sinodalidad son ejes transversales reales que debemos trabajar, concretar y sostener en cada una de nuestras obras, partiendo de un proceso de concientización.
- Nuestra postura ante la Ecología Integral es que debe ser asumida como un estilo de vida, desarrollando actitudes como el respeto, la admiración y el agradecimiento, que nos permitan entrar en comunión con la “otredad” (todo lo que no somos nosotros). Es esencial establecer un marco de referencia para abordar estos temas en cada una de nuestras obras.
- Durante el encuentro con el Hno. Gabriel, celebrado en Brasilia, se destacó la importancia de que nuestras comunidades sean sustentables, ayudando a que las mismas se recreen y resignifiquen constantemente para vivir en clave de sustentabilidad. La comunión con la naturaleza, con Dios, con los otros y con uno mismo es un camino para evitar el aislamiento

y el individualismo de la sociedad actual.

- Es necesario revisar e impulsar el horizonte (futuro) de la Misión y Carisma Compartido en la Familia Sa-Fa. Esto implica compartir una misión, acompañar, sostener, multiplicar y “revitalizar el carisma del Instituto” en nuestras Provincias. El foco debe estar centrado en el vínculo entre Laicos y Hermanos, sustentado en la fe y el Carisma compartidos, así como en las fortalezas y talentos de cada uno. Esto facilitaría la articulación de competencias y responsabilidades para el trabajo en equipo, avanzando hacia un funcionamiento sinodal de los órganos de gestión institucional Sa-Fa. Además, es fundamental habilitar espacios sinodales representativos de la diversidad, en las distintas provincias, con el fin de construir juntos la Familia Sa Fa.

2. A nivel Provincial

- Al percibirnos como Provincia constatamos que no estamos lo suficientemente integrados. La Misión compartida debe ser una realidad en cada uno de los sectores. Somos una sola Provincia. Son realidades yuxtapuestas que no se integran totalmente. Siempre se piensa en el sector al que se pertenece y no hay acercamientos.
- Es crucial avanzar hacia una maduración como familia carismática, donde Hermanos y laicos se reconozcan como una unidad, cada uno aportando desde su rol y fortalezas. Debemos abrirnos a que crezca la Familia siendo una expresión del llamado a asumir la novedad de las familias carismáticas como manifestación de la sinodalidad en nuestro carisma.

- La pastoral familiar es efectiva para que nuestro carisma abrace la vida de toda nuestra comunidad educativa. Es importante la existencia de grupos o comisiones de familias integradas a las instituciones educativas Sa-Fa, para construir una pastoral familiar que implique compromiso y acompañamiento en la vida de las comunidades educativas, con la posibilidad de integrarlas a los procesos educativos. La mayoría de las familias vuelven con sus hijos, lo que significa que el carisma está presente, hay que hacerlo crecer.

ESTRATEGIAS

1.- A nivel del Instituto

- Sensibilizar y actuar sobre la problemática de la Ecología integral trabajando con los distintos colectivos (directivos, animadores juveniles y de pastoral adulta, Hermanos, fraternidades, integrantes de comisiones directivas de cooperativas, etc.) especialmente los que toman decisiones, en espacios significativos de cada Provincia.
- Generar instancias de formación y de construcción de proyectos, que se sostengan en el tiempo, en las diferentes obras y sus estamentos.
- Garantizar la sinodalidad en nuestras formas de vincularnos con los más pobres y sus necesidades, trabajando conjuntamente y en comunión, en la búsqueda de soluciones efectivas.
Es necesario revisar e impulsar el horizonte (futuro) de la Misión y Carisma Compartido en la Familia Sa-Fa. Esto implica compartir una misión,

acompañar, sostener, multiplicar y “revitalizar el carisma del Instituto” en nuestras Provincias. El foco debe estar centrado en el vínculo entre Laicos y Hermanos, sustentado en la fe y el Carisma compartidos, así como en las fortalezas y talentos de cada uno. Esto facilitaría la articulación de competencias y responsabilidades para el trabajo en equipo, avanzando hacia un funcionamiento sinodal de los órganos de gestión institucional Sa-Fa.

2. A nivel Provincial

- Habilitar la realización de espacios sinodales representativos de la diversidad, en nuestra Provincia, en orden a caminar en la construcción de la Familia Sa-Fa.
- Generar Misiones carismáticas que involucren a diferentes colectivos de adultos de los tres países.
- Promover intercambios de jóvenes y adultos en las obras de la Provincia.
- Crear una mesa de diálogo entre los integrantes de los órganos de gestión de Uruguay, Argentina y Brasil.
- Recuperar instancias sinodales como “Al soplo del Espíritu” que involucren a toda la Provincia.
- Generar instancias de encuentro, oración, diálogo y trabajo compartido entre los sectores de la Provincia.
- Fomentar un mayor acercamiento de los Hermanos a los espacios de encuentro con los distintos colectivos Sa-Fa.
- Promover la presencia significativa y testimonial de Hermanos y Laicos, capaz de contagiar y despertar

- nuevas vocaciones carismáticas.
- Recuperar el documento que existe sobre el tema: “La Pastoral Familiar Sagrada Familia” a la luz de “*Amoris Laetitia*” (2021). Difundirlo y trabajar en él. La pastoral familiar es efectiva para que nuestro carisma abrace la vida de toda nuestra comunidad educativa. Es importante la existencia de grupos o comisiones de familias integradas a las instituciones educativas Sa-Fa, para construir una pastoral familiar que implique compromiso y acompañamiento en la vida de las comunidades educativas, con la posibilidad de integrarlas a los procesos educativos. La mayoría de las familias vuelven con sus hijos, lo que significa que el carisma está presente, hay que hacerlo crecer
 - Pensar en los recursos económicos que implican los encuentros a nivel de toda la provincia. Discernir cuáles encuentros pueden ser virtuales y cuáles no. Optimizar los encuentros generales que implican grandes costos por viajes y lugares lejanos. Acordar criterios en este sentido. Optimizar los recursos y ver qué se puede y qué no. Tener presente por qué y para qué se hacen los encuentros.

GRUPO 3

PRIORIDADES

1.- A nivel del Instituto

- Avanzar en el crecimiento y construcción de la Familia SA-FA en clima de sinodalidad. Caminar más

juntos. El discernimiento es clave. Por lo tanto, avanzar en el crecimiento de la construcción de la familia SA-FA, en un clima de sinodalidad implica reconocer y valorar su papel como sujeto activo en la vida y misión de la Iglesia, promoviendo una mayor comunión y corresponsabilidad en el caminar juntos.

- Cuidado con ojos nazarenos a las necesidades de los tiempos desde el cuidado de la vida, abrazando la pobreza, las fragilidades, los vínculos desde la mirada y vivencia de la Sagrada Familia, el desafío del cuidado de la casa común, que nos involucra como seres humanos y nos invita a transformar nuestra manera de habitar el mundo. La encíclica *Laudato Si*, resalta que la Tierra es un regalo de Dios y, por lo tanto, su cuidado es una responsabilidad de todos. El instituto puede actuar promoviendo una cultura de respeto y gratitud hacia la creación.

2. A nivel Provincial

- Lenguaje común en el espíritu nazareno.
- En relación a los proyectos comunes nos preguntamos qué necesitamos para continuar concretándolos. Vemos la necesidad de resignificarlos.
- Espacios de vida donde nuestro ser y estar cobren vida y puedan contagiar Nazaret.

ESTRATEGIAS

Ampliar los espacios de discernimiento, escucha activa y construcción de proyectos de acción conjunta en cada sector y nivel provincial, asegurando la participa-

ción de los diversos miembros que integran la Familia Sa-Fa y la evaluación continua para su mejora, dirigido a favorecer la formación, la participación comunitaria promoviendo la corresponsabilidad y comunión para la Misión.

1. Pensar en que algunas instancias del curso *Tras las Huellas del Hermano Gabriel*, sean en formato presencial. Traducción del formato *Tras las huellas* del español a otros idiomas. Lugares de encuentro y convivencia para hacer visible la comunión.
2. Conformar por parte del Consejo Provincial, un Equipo de Educación Ambiental que elabore líneas de acción en relación a Ecología integral (instalación de placas solares, constitución de ecosistemas, educación ambiental.)
3. Generar y reforzar los espacios de vínculos entre los diferentes miembros de la Familia Sa-Fa. Priorizando como destinatarios docentes, agentes pastorales y familias.
4. Pensar cuáles son los vacíos en las instancias de los equipos. Cuales con los espacios a priorizar. Cuáles son las estructuras que no están funcionando sinodalmente. Brasil tiene que ir buscando personas que acompañen los cursos *Tras las Huellas* en su idioma.

GRUPO 4

PRIORIDADES

Constitución de la Familia Sa-Fa a partir de la propuesta de revitalización del instituto.

- Se necesita continuar trabajando con los laicos la misión.
- Esto implica un cambio de estructura, compartir el poder y la administración de bienes. También que los laicos en los lugares de gestión pertinentes tengan la potestad no solo de sugerir, sino también de tomar decisiones.
- Interiorizarnos y llegar a acuerdos en que es la sinodalidad y trabajar en profundizar su vivencia.
- Validación de los equipos provinciales como tales y como posibilidad de crecimiento en el concepto de Provincia y Familia Sa-Fa.
- Formar equipos a nivel provincial, por ejemplo: formación, gestión y administración de bienes, misión, etc.

Crisis ambiental y ecología integral.

- Vista desde el punto de vista de una crisis ética. En atención a la ecología integral definir qué compromisos tenemos que tomar.

Dimensión social de la evangelización (176-177 *Evangelii Gaudium*).

- Ordenar y sistematizar los compromisos sociales en la provincia llegando a aprovechar las propuestas sociales como las propuestas de fundación en servicios tales como: acciones en barrios, atención a niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Formación.

- Programa de formación integral de agentes pastorales y de la familia Sa-Fa. Esto tendría mucha más

- fuerza si primero logramos consolidarnos como Familia Sa-Fa, reconocernos unos a otros y validarnos.
- En todos los rincones de nuestra Familia Sa-Fa en la provincia hay espacios donde se encarna el carisma. Hay figuras laicas y hermanos que son fundamentales en nuestra tarea. Hay que seguir trabajando para contagiar esta actitud para que más agentes se apropien de nuestro carisma y lo sigan difundiendo.

ESTRATEGIAS

Constitución de la Familia Sa-Fa a partir de la propuesta de revitalización del instituto.

- Visualizar la estructura y procesos como herramientas y recursos que apoyan y facilitan nuestra misión. **RECONOCER, REVISAR, REVITALIZAR** de manera constante nuestros procesos y estructuras para que acompañen el caminar juntos.
 - Identificar qué estructuras y procesos tenemos hoy y ponerlos en reflexión y discusión: equipos, formas de reuniones, asambleas, etc.
- Generar asambleas conjuntas (laicos y hermanos).
- Revisar el modo de participación de los laicos en los capítulos.
- Que el próximo proyecto de vida de la provincia sea elaborado entre laicos y hermanos.
- Comenzar un proceso de conversión en el Consejo Provincial para una toma de decisión conjunta.
- Proponemos revisar el CDP y los consejos de Dirección como órganos de gestión para que puedan ser resolutivos y sinodales.
- Formalizar los ministerios bautismales para que

sientan la formalidad de la tarea y el envío de la Familia Sa-Fa. Resignificar y reconstruir gestos y ritos de envío.

Crisis ambiental y ecología integral (*Laudato Si, Querida Amazonia*)

- crear un equipo provincial sobre ésta temática para poder dar respuesta concreta a esa realidad. El mismo tiene que trabajar en sinodalidad con otros equipos, ONG, equipos ambientales que estén fuera de la Familia Sa-Fa.
- Que el equipo esté conformado por gente que milita en éstos temas, con cierta sensibilización y que ya tengan acciones en esto.
- Es necesario ver en cada país las leyes de educación ambiental para poder concretarlo en las escuelas.
- Una vez armado el encuadre y la tarea del equipo, se piensen personas que puedan integrar esa tarea. Se pueden sugerir nombres desde el Equipo Nazareno Taboriniano para vehiculizar el andamio del equipo de Crisis ambiental y ecología integral.
- Sería necesario ser tomado en cuenta por Provincia dentro del presupuesto.

Dimensión social de la evangelización (176-177 *Evangelii Gaudium*).

- generar una coordinadora integrada por los tres países, para realizar un sondeo de los compromisos sociales que existen de lo que existe y poder ordenar y sistematizar, para poder compartir experiencias y socializarlas en vista a una integración mayor.

Formación.

Formación de formadores en la Familia Sa-Fa.

- elaborar un plan de formación integral para toda la familia Sa-Fa, incluyendo agentes pastorales, miembros de Fraternidades, socios, equipos de gestión, docentes etc.

Animación Bíblica de la pastoral.

- Desde la perspectiva bíblica de la Pastoral pensar la lógica de hacer el proceso de mirar la realidad para ver lo que nos dice Dios y de ahí en comunidad buscar estilos para seguir siendo Familia Sa-Fa vivos en nuestras escuelas.

Relaciones y vinculaciones en la Familia Sa-Fa

(Trabajo en grupos a partir de la ponencia del Hno. Teodoro Berzal sobre la Familia Sa-Fa)

1. Las relaciones y las vinculaciones

La eclesiología de comunión nos ha enseñado que lo que caracteriza a cada estado de vida en la Iglesia no ha de entenderse como algo exclusivo, sino significativo. Laicos y religiosos se unen en una Familia, ya no para participar “en la misión del Instituto”, sino para revivir juntos el carisma que ha dado origen a esta Familia. La fidelidad creativa, necesaria para mantener y continuar el carisma en la Iglesia, en adelante ya no dependerá sólo del Instituto que hasta ahora lo representaba, sino de los diversos grupos que componen la Familia carismática y de cuantos vengan a asociarse en ella.

¿Qué implicaciones prácticas puede tener en nuestra Provincia este cambio de perspectiva? Formular algunas propuestas

- Reconocer que las vinculaciones y las relaciones están intrínsecamente ligadas a la formación y a las estructuras y unas son condición de posibilidad de las otras.

- Vemos importante que en el camino de definición de las vinculaciones a los distintos espacios de la Familia Sa-Fa es pertinente hacer procesos de formación y acompañarlos.
- Vemos que siendo las vinculaciones muy importantes ya que son la posibilidad de la pertenencia a cada uno de las expresiones de la Familia Sa-Fa, es importante reconocerlas a las que ya existen, resignificarlas, cargarlas de contenido e incluso ritualizarlas y crearlas en los ámbitos en los que estén presentes.
- Promover y desarrollar las relaciones hacia dentro de la familia Sa-Fa. Para esto es importante crear y desarrollar espacios de encuentro en clave sinodal posibilitando la escucha, habilitando a la formación desde la experiencia y generando acuerdos para posteriores consensos.
- Puede ser una estrategia generar un calendario de encuentros de la Familia Sa-Fa alternado encuentros más masivos y otros más representativos por sectores e internacionales en nuestra Provincia Religiosa; en los años en los que no se convoque al Encuentro con el Hermano Gabriel.
- Recuperando de lo presentado por el Hermano Teodoro al decir “revivir juntos el carisma” entendemos, incluso reconociendo el esfuerzo del HGT para reunir todos los años a todos los hermanos en el retiro anual, que la realización de estos encuentros provinciales de la Familia Sa-Fa deben ser previsto y presupuestados considerándolos estructurales para el crecimiento del carisma.
- Reconocer y actuar desde el lugar que no hay una experiencia de la vivencia del carisma más válida

que otra dentro de la Familia Sa-Fa. Sino que son distintas y diversas de acuerdo a las distintas vocaciones y misiones. En este sentido es importante estar atentos a las nuevas expresiones que puedan surgir acogiénolas.

- Promover espacios de formación para cada expresión y experiencia construidos desde la realidad de cada una de ellas.
- Estar particularmente atentos a promover relaciones interreligiosas, ecuménicas y sociales.

En la Familia Sa-Fa, estamos experimentando un cambio de paradigma significativo: el foco de referencia ha pasado del Instituto al carisma. Este cambio implica una transformación sinodal que requiere un mayor compromiso por parte de todos los involucrados.

Relaciones entre Hermanos y Laicos

La visión del Hno. Teodoro resalta la importancia de las relaciones entre hermanos y laicos, las cuales se hacen más evidentes en el acto de compartir. Existen aspectos que son exclusivos de los Hermanos, como el Proyecto de Vida (PV) y ciertas partes del Capítulo, en las que los laicos no participan.

No podemos considerarnos una gran familia sin reconocer las características que nos distinguen. Cada estado tiene su propia significatividad, y esto incluye la vida consagrada. Parecía que lo significativo de la vida consagrada era la misión, ahora, ésta se compara con los laicos.

Identidad y Sinodalidad

Es fundamental entender que la sinodalidad no implica la pérdida de identidad. Una estrategia viable es organizar asambleas que incluyan a todos los referentes de la Familia Sa-Fa. Esta idea se relaciona con la “Eclesiología de la comunión”, un concepto que no es nuevo en la Iglesia, pero que se centra en los roles de poder existentes. Aún persiste la preocupación por quién tiene el control o la última decisión, lo que afecta nuestras relaciones interpersonales.

Es crucial ser claros en nuestra integración en esta misión común. Debemos profundizar en el manejo del poder y en el concepto de autoridad como servicio. También es importante reflexionar sobre si realmente estamos revitalizando la Provincia de manera concreta.

Programa de Acogida y Articulación de la Misión

Nuestro programa de acogida necesita ser debatido y analizado. Es esencial articular la misión en torno a líneas comunes en todos los espacios de la Familia Sa-Fa. Nos preguntamos: ¿nos da sentido un rol? Si no nos vinculamos desde la significatividad de cada uno, corremos el riesgo de perder el enfoque.

Es vital definir cómo estamos participando en la Familia Sa-Fa. Para ello, primero debemos distinguir para poder unir. Necesitamos clarificar las identidades de cada grupo dentro de la Familia Sa-Fa, ya sea laicos (docentes, referentes, etc.) o hermanos. Las decisio-

nes deben ser discutidas sinodalmente y consensuadas.

Revisiones y Reflexiones

El Instituto de los Hnos. de la Sagrada Familia ya no es el referente, sino el carisma, que ocupa un lugar central. Es necesario revisar aspectos específicos de la identidad de los Hermanos y asegurar que las decisiones sean dialogadas y consensuadas. También debemos evaluar el vínculo entre hermanos y laicos en el contexto actual.

En el Sínodo, se identifican tres ámbitos de diálogo y discernimiento: todos, solo los referentes y solo los responsables específicos. Es fundamental que los vínculos no estén marcados por relaciones de dependencia. Por otro lado, los tiempos sinodales son diferentes y es importante reconocer que este proceso de construcción lleva tiempo. Los tiempos de los hermanos no siempre coinciden con los de los laicos.

Finalmente, es importante señalar que, dado el número reducido de hermanos, su presencia en la gestión ha disminuido, lo que plantea nuevos desafíos que debemos abordar juntos.

2. Los procesos y las estructuras

Podemos imaginar la Familia Sa-Fa como la casa común en la que conviven y se integran el Instituto religioso y los grupos de laicos. Es una casa nueva, todavía en construcción. Los tabiques se van haciendo y rehaciendo a medida que avanza la relación entre sus habitantes, comparten la misión, aprenden a discernir juntos, hacen proyectos comunes. Se van definiendo las salas comunes y las que son propias de unos o de otros. No hay un modelo hecho para ser copiado, pero sí hay unos puntos de referencia, unos criterios esenciales que han de ser tenidos en cuenta. El Documento final del Sínodo 2024 habla de la “conversión de los procesos”

¿Qué procesos y estructuras de la Familia Sa-Fa en la Provincia (asambleas, reuniones, equipos, ¿etc.) de discernimiento necesitan una “conversión”? Formular algunas propuestas para que esos procesos y estructuras tengan un “estilo sinodal”.

- Asambleas conjuntas (laicos y Hermanos).
- Revisar el modo de participación de los laicos en los capítulos
- Que el próximo proyecto de vida de la provincia sea elaborado entre laicos y hermanos.
- Conversión en el consejo provincial para una toma de decisión conjunta.
- Hay que revisar el CDP y los consejos de dirección como órganos de gestión para que puedan ser resolutivos y sinodales.
- Formalizar los ministerios bautismales para que sientan la formalidad de la tarea y el envío de la

Familia Sa-Fa. Resignificar y reconstruir gestos y ritos de envío.

- Visualizar la estructura y procesos como herramientas y recursos que apoyan y facilitan nuestra misión. **RECONOCER, REVISAR, REVITALIZAR** de manera constante nuestros procesos y estructuras para que acompañen el caminar juntos.
- Identificar qué estructuras y procesos tenemos hoy y ponerlos en reflexión y discusión: equipos, formas de reuniones, asambleas, etc.
- Es importante no crear estructuras nuevas que choquen con las que hay.

Hermanos

ORIENTACIONES

1. Asamblea Provincial de la Familia Sa-Fa:

Que el Provincial y su Consejo, con la colaboración de otros Hermanos y de los laicos de distintas formas asociados, convoquen una Asamblea Provincial de la Familia Sa-Fa, teniendo en cuenta las expresiones presentes en el documento “La Familia Sa-Fa”, con el objeto de crear estructuras sinodales que fortalezcan el discernimiento y la toma de decisiones en orden a lograr consensos dentro de la Familia Sa-Fa de la Provincia ¹.

2- Los pobres y la ecología integral:

Asumir en la Provincia las orientaciones ofrecidas para la Familia Sa-Fa “*Los pobres y la ecología integral*”, en el contexto de nuestras experiencias comunitarias y educativas, que implican la comprensión de su significado como respuesta al grito de los pobres y de la Tierra.

1. (Cfr. Capítulo Provincial 2022, *MISIÓN, LA MISIÓN ES SINODAL Y EN FAMILIA CARISMÁTICA*. 1. *Sentimos el llamado a concretizar en nuestras obras una mayor sinodalidad*).

En particular, proponemos que el Provincial y su Consejo arbitren los medios para el desarrollo de Programas de Ecología Integral y la creación de Espacios de Reserva Ambiental en cada uno de los sectores de la Provincia ².

3. Formación en la Familia Sa-Fa.

- Ir hacia la elaboración de un proyecto de formación en la familia Sa-Fa, a partir de las experiencias realizadas.
- Capacitar formadores laicos.

Coordinado todo ello por el Equipo Nazareno Taboriniano con la colaboración de las personas que crear oportuna.

4. Formación inicial y permanente.

- Elaborar un proyecto anual que nos ayude a seguir creciendo en la formación. Teniendo como pauta, la Guía de Formación del Instituto. Valorando las iniciativas de cada sector.

Responsable: la comisión de formación de Hermanos.

2. *(Cfr. Capítulo Provincial 2022; MISIÓN, DIMENSIÓN SOCIAL DE LA EVANGELIZACIÓN. 3. Promover la denominada “Economía de Francisco y Clara”, una iniciativa solidaria y socio-sustentable que explora la necesidad de atender la limitación de los recursos naturales).*

5. Formación de las Fraternidades Nazarenas.

- Teniendo en cuenta lo que se está realizando y la guía de formación de las fraternidades Nazarenas, poner en marcha en toda la provincia, un proceso de formación para las distintas etapas. (inicial, primeros compromisos, los definitivos y la formación continua).
- Capacitar formadores laicos.

Responsable equipos de coordinador de Fraternidades Nazarenas.

6. Pastoral vocación HSF

- Teniendo presente la preocupación de toda la familia Sa-Fa en este tema, prestaremos atención específica a la propuesta de vocación de hermanos. Proponiendo un retiro de discernimiento vocacional.
- Presentar la vida de los Hermanos hoy en esta provincia en las redes.
- Hacer una misión vocacional donde compartir la vida y misión.

Responsable equipo de pastoral vocacional.

7. Acerca del N° 79 del Directorio Provincial 2025:

Que el Administrador Provincial, acompañado por las personas que crea conveniente, realice un estudio técnico-contable para analizar y proponer:

1. la posibilidad de suprimir o disminuir el aporte del sueldo líquido de diciembre de los colegios de Montevideo y su implicancia en la Administración Provincial.
2. la necesidad de implementar un aporte porcentual equitativo por parte de los Colegios (de Montevideo, San José y Salto) a la Administración Provincial a partir del año 2026.

8. Animación de las Obras en Uruguay:

Que el Consejo Provincial nombre un equipo formado por Hermanos y Laicos que revise las estructuras intermedias en Uruguay (particularmente el CDP) y proponga reformas que permitan una mayor eficiencia en el gobierno y animación de las obras del sector de Uruguay.

Propuesta al Capítulo General

Al considerar la configuración actual de las relaciones entre Hermanos y Laicos, advertimos la centralidad de los Hermanos y de la Congregación y a los laicos como colaboradores en la misión del Instituto.

Creemos que una conversión de este modelo parte de la construcción de un sistema sociocultural en el que el carisma Sa-Fa sea la determinación central y la multiplicidad de sujetos comunitarios -los hermanos y las distintas formas de asociación laicales- constituyan un sistema horizontal, intersubjetivo, relacional, circular, como una totalidad articulada.

Por ello, vemos necesario crear las estructuras que permitan desarrollarnos como una familia carismática sinodal. En consecuencia, proponemos convocar una Asamblea de la Familia Sa-Fa cuyo objetivo sea discernir juntos, hermanos y las diversas expresiones laicales Sa-Fa (Cfr. “La Familia Sa-Fa”) y decidir

- cuáles serán esas nuevas estructuras de diálogo y decisión, y cómo será su proceso de creación;
 - que hagan posible la constitución de un modo de relaciones de reconocimiento recíproco entre los sujetos de la Familia Sa-Fa;
 - que promuevan un compromiso colectivo con la misión de la Familia Sa-Fa;
 - que favorezcan procesos de discernimiento sinodal sostenidos en el tiempo que nos permitan acompañar la evolución de la identidad carismática de la Familia Sa-Fa.



PROVINCIA NUESTRA SEÑORA
DE LA ESPERANZA